



De publicación inmediata: 28/09/2023

GOBERNADORA KATHY HOCHUL

**LA GOBERNADORA HOCHUL ANUNCIA UNA ASIGNACIÓN DE \$2.6 MILLONES
PARA FINANCIAR MEJORAS FUNDAMENTALES EN ORGANIZACIONES SIN
FINES DE LUCRO DE VETERANOS**

Los programas apoyan a los veteranos, los miembros del servicio y sus familias

La financiación a través del Programa de Capital para Organizaciones sin Fines de Lucro para Veteranos mejorará las instalaciones por dentro y por fuera a través de organizaciones de base comunitaria

La gobernadora Kathy Hochul anunció hoy subvenciones por \$2.6 millones para 39 organizaciones de veteranos del estado a través del Programa de Capital para Organizaciones sin Fines de Lucro para Veteranos (Veterans' Nonprofit Capital Program). Estas subvenciones apoyarán los esfuerzos de los beneficiarios para ampliar y mejorar los servicios de calidad disponibles en el estado para los veteranos, miembros del servicio y sus familias. Habrá financiación adicional disponible para las organizaciones de veteranos a través de rondas futuras del Programa de Capital para Organizaciones sin Fines de Lucro para Veteranos.

"Los miembros del servicio militar de Nueva York y sus seres queridos han hecho enormes sacrificios para proteger nuestra democracia y merecen tener accesos a servicios de apoyo y de alta calidad", **dijo la gobernadora Hochul**. "El nuevo Programa de Capital para Organizaciones sin Fines de Lucro para Veteranos ayuda a reconocer sus contribuciones brindando a organizaciones de base comunitaria los recursos básicos que necesitan para servir a nuestros veteranos, miembros del servicio y sus familias".

El Programa de Subvenciones de Capital para Organizaciones sin Fines de Lucro para Veteranos se erige como un modelo de apoyo para las instituciones y organizaciones comunitarias cruciales dedicadas a servir a los apreciados veteranos, miembros del servicio y sus familias de Nueva York. Esta subvención juega un papel fundamental para garantizar que estas entidades vitales tengan los recursos que necesitan para continuar su invaluable trabajo de manera segura y efectiva. Esta financiación esencial permite a estas organizaciones mejorar sus instalaciones, ampliar sus servicios y, en última instancia, enriquecer las vidas de quienes se han dedicado al servicio de nuestra nación. El Programa de Subvenciones de Capital para Organizaciones sin Fines de

Lucro para Veteranos representa el compromiso inquebrantable de la gobernadora Hochul de defender el bienestar de los veteranos de Nueva York y sus familias.

Estas organizaciones recibirán un reembolso por los costos relacionados con mejoras de capital, con financiamiento para proyectos que oscilarán entre los \$25,000 y \$75,000. La Autoridad de Residencias del Estado de Nueva York (DASNY, por sus siglas en inglés) administra el programa en asociación con el Departamento de Servicios para Veteranos (DVS, por sus siglas en inglés). Las organizaciones de veteranos de todo el estado utilizarán fondos para instalar nuevos techos, realizar mejoras que cumplan con la Ley para Estadounidenses con Discapacidad (ADA, por sus siglas en inglés) y renovaciones de cocinas y áreas comunes, entre otras remodelaciones, en la Región Capital (7), la Región Central de Nueva York (3), Finger Lakes (3), Long Island (9), Mid Hudson (6), la ciudad de Nueva York (1), la Región Norte (3) y la Región Oeste de Nueva York (7). La lista de subvenciones se encuentra [aquí](#).

Se proporciona financiación a través del Programa de Capital para Organizaciones sin Fines de Lucro para Veteranos para los trabajos de arquitectura, diseño, ingeniería, construcción, reconstrucción, rehabilitación o expansión de un edificio elegible; y la compra de mobiliario o equipamiento elegibles.

La comisionada del Departamento de Servicios para Veteranos, Viviana DeCohen, dijo: "Es categórica la dedicación de la gobernadora Hochul a nuestros veteranos. El Programa de Capital para Organizaciones sin Fines de Lucro para Veteranos, con 39 beneficiarios meritorios, es un testimonio de su compromiso de mejorar los servicios para nuestros veteranos, miembros del servicio y sus familias. Juntos, estamos construyendo un futuro mejor para aquellos que han sacrificado tanto por nuestra nación".

Sobre el Departamento de Servicios para Veteranos

El [Departamento de Servicios para Veteranos del estado de Nueva York](#), que se ha desempeñado como agencia de defensa del estado para veteranos, miembros del servicio y familias de militares desde 1945, mantiene el compromiso de servir a todos los veteranos, miembros del servicio y familias de militares en una amplia gama de áreas de práctica, que incluyen reclamos y apelaciones de beneficios del Departamento de Asuntos de Veteranos de los Estados Unidos, apelaciones de actualización de licencias al Departamento de Defensa de los Estados Unidos y reclamos de beneficios del estado de Nueva York. Se alienta a los veteranos, miembros del servicio y familias de militares a comunicarse con el departamento al [888-838-7697](tel:888-838-7697) o visitar [su sitio web](#) para reunirse, en persona o virtualmente, con un asesor de beneficios para veteranos acreditado a fin de abordar sus necesidades y obtener la totalidad de los beneficios que han adquirido. Siga al DVS en [Facebook](#), [Instagram](#) y [Twitter](#).

Acerca de la DASNY

Fundada en 1944, la DASNY es la autoridad de desarrollo de proyectos de la capital del estado de Nueva York. Financia y construye instituciones científicas, sanitarias y

educativas sostenibles y resilientes que ayudan a fortalecer las comunidades de Nueva York y crear empleos. Es uno de los principales emisores de bonos exentos de impuestos del país, lo que permite al estado, a los gobiernos locales y a ciertas entidades sin fines de lucro financiar y construir de manera más rentable. La DASNY también es un prolífico constructor de obras públicas: al 31 de marzo de 2023 tiene cerca de 1,000 proyectos por un valor de aproximadamente \$9,300 millones. Puede encontrar más información sobre la DASNY [aquí](#).

###

Más noticias disponibles en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418